

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
SUPERROCA SUMINISTROS FERROSOS C.A.
Ciudad.-

Estimados socios:

Dando cumplimiento a lo solicitado por Vds., y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 90.1.5.3, publicado en el registro oficial No. 435 de mayo 11 de 1.990, he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones:

a).- La empresa por intermedio del señor gerente ha cumplido durante el ejercicio económico de 1.990 con todas las normas legales, - estatutarias y reglamentarias, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Socios.

b).- Con la colaboración de la gerencia se procedió a la revisión de la documentación contable, estado financieros y anexos, habiendo comprobado que se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptado, por cuanto las cifras presentadas en los estados financieros coinciden con los libros de contabilidad

c).- De los análisis comparativos realizados en los balances generales y estados de pérdidas y ganancias se establece lo siguientes índices:

RENTABILIDAD	AÑO 1.989	24,80%	AÑO 1.990	15,83%
SOLVENCIA	AÑO 1.989	1,02	AÑO 1.990	1,07
CAPITAL DE TRABAJO	AÑO 1.989	1'157.284	AÑO 1.990	1'965.754

CONCLUSIONES: La empresa SUPERROCA SUMINISTROS FERROSOS C.A., esta en capacidad de mejorar su situación financiera durante el ejercicio económico de 1.991, por cuanto el inventario final de mercadería es negociable con un mayor porcentaje en la ventas.

